

PROGRAMA

Título del electivo	<b>La terminación del contrato de trabajo y aspectos procesales</b>
Académicos	Claudio Palavecino Cáceres
	<p>Andrés Dighero Eberhard</p> <p>Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.          Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad Adolfo Ibáñez.          Master of Employment and Labour Relations Law, University of Melbourne, Australia.</p>
Objetivos	Conocer el sistema de terminación del contrato de trabajo en Chile y sus diferencias con la suspensión del contrato de trabajo.
	Conocer, distinguir, ser capaz de configurar, fundar y defender todas y cada una de las causales de terminación contempladas en la normativa vigente.
	Conocer los requisitos formales exigidos para la aplicación de las causales de terminación, evitando los errores ante-juicio.
	Reconocer, y consecuentemente saber aplicar, los diferentes tipos de terminación de contrato de trabajo vigentes, distinguiendo la función o sujeto y las circunstancias que hacen aplicable una causa legal de terminación.
	Conocer e identificar las indemnizaciones que proceden como consecuencia de la terminación del contrato de trabajo, incluyendo las indemnizaciones reguladas en el Código del Trabajo y las que proceden por aplicación supletoria del Código Civil.
	Analizar cómo interviene la autoridad administrativa, la Dirección del Trabajo, en esta materia.
	Conocer y analizar las acciones judiciales que proceden para impugnar el término del contrato de trabajo y los aspectos procesales principales.
	Conocer, identificar y analizar las distintas posiciones jurisprudenciales sobre cada aspecto de la terminación del contrato de trabajo discutida.

Contenidos	<p><b>I. PRIMER MÓDULO: SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO</b></p> <p>1. Diferencias entre la terminación y suspensión del contrato de trabajo.</p> <p>2. Suspensión del contrato de trabajo y sus efectos.</p> <p>2.1. Suspensión por causa legal.</p> <p>2.2. Suspensión por acto unilateral del empleador.</p> <p>2.3. Suspensión por ejercicio de derechos del trabajador.</p> <p>2.4. Suspensión convencional.</p> <p>2.5. Suspensión por caso fortuito o fuerza mayor.</p> <p>2.6. Efectos comunes a toda suspensión del contrato de trabajo.</p> <p>3. Sistemas de terminación del contrato de trabajo y sistema adoptado por el ordenamiento jurídico chileno.</p>
	<p><b>II. SEGUNDO MÓDULO: CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.</b></p> <p>1. Formas de extinción del contrato de trabajo.</p> <p>1.1. Por actor unilateral del trabajador.</p> <p>a. Renuncia voluntaria.</p> <p>b. Autodespido.</p> <p>1.2. Convención entre las partes.</p> <p>a. Mutuo acuerdo de las partes.</p> <p>b. Vencimiento del plazo convenido.</p> <p>c. Conclusión de la obra o servicio.</p> <p>1.3. Procedimiento concursal de liquidación del empleador.</p> <p>1.4. Despido. Concepto.</p> <p>a. Despido por caso fortuito o fuerza mayor.</p> <p>b. Despido disciplinario.</p> <p>c. Despido por necesidades de la empresa.</p> <p>d. Desahucio escrito del empleador.</p> <p>1.4. Muerte del trabajador.</p>
	<p><b>III. TERCER MÓDULO: FORMALIDADES DEL TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO:</b></p> <p>1. Formalidades del término del contrato de trabajo.</p> <p>1.1. Las formalidades de la renuncia voluntaria y causales convencionales de término del contrato de trabajo.</p> <p>1.2. Formalidades del despido.</p> <p>1.3. Formalidades del término del contrato de trabajo por procedimiento concursal de liquidación.</p> <p>1.4. Formalidades del autodespido.</p> <p>2. La función del pago de cotizaciones previsionales al término del contrato de trabajo.</p> <p>3. El fuero laboral y su influencia en la extinción del contrato de trabajo.</p> <p>4. El finiquito, su función y efectos.</p>

	<p><b>IV. CUARTO MÓDULO: INDEMNIZACIONES POR TÉRMINO DE CONTRATO DE TRABAJO E IMPUGNACIÓN.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo. <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Indemnización legal. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Indemnización Código Trabajo.</li> <li>b. Indemnización Código Civil: lucro cesante y daño moral.</li> </ol> </li> <li>1.2. Indemnización convencional.</li> </ol> </li> <li>2. Impugnación de la extinción del contrato de trabajo e indemnizaciones que requieren declaración judicial. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Acción de despido injustificado, indebido o improcedente.</li> <li>2.2. Acción de despido abusivo.</li> <li>2.3. Acción de tutela por derechos fundamentales.</li> <li>2.4. Acción de despido nulo.</li> <li>2.5. Despido antisindical.</li> </ol> </li> <li>3. Nulidad del despido por no pago cotizaciones previsionales.</li> <li>4. Plazo para impugnar el término del contrato de trabajo.</li> </ol>
	<p><b>V. QUINTO MÓDULO: PAPEL DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Función fiscalizadora.</li> <li>2. Función conciliadora.</li> <li>3. ¿Puede ejercer acción judicial producto del término del contrato de trabajo?</li> </ol>
Evaluación parcial	Conforme al reglamento de la Facultad.
Examen	Conforme al reglamento de la Facultad.
Método	<p>Clase magistral utilizando diapositivas como apoyo.</p> <p>Exposición y debate de los alumnos sobre los tópicos del programa.</p> <p>Lecturas de fallos previo a la clase proporcionadas con anterioridad a la misma para discutir las en la clase.</p>
Bibliografía básica	FERNÁNDEZ TOLEDO, Raúl; CASTRO JARA, Juan Luis, “Poder disciplinario del empleador y ejercicio del derecho a huelga”, en: Rojas Miño, Irene (coordinadora), <i>Los derechos del trabajo en la Constitución, en especial el de huelga</i> . Santiago, Ediciones Jurídicas de Santiago, 2017, pp. 289-314.

	<p>FERNÁNDEZ TOLEDO, Raúl, “La suspensión convencional del contrato de trabajo en Chile”, en: Domínguez Montoya, Álvaro; Rosas Bertín, Diego (coordinadores), <i>Derecho del Trabajo y los efectos laborales de la crisis y emergencia sanitaria en Chile</i>. Thomson Reuters, 2020, pp. 77- 112.</p>
	<p>FERNÁNDEZ TOLEDO, Raúl, <i>El Poder Disciplinario del Empleador</i>. Thomson Reuters – La Ley, Santiago de Chile, 2016.</p>
	<p>GAMONAL CONTRERAS, Sergio; GUIDI MOGGIA, Caterina, <i>Tutela de derechos fundamentales en el trabajo</i>. DER Ediciones, Santiago, 2020.</p>
	<p>GAMONAL CONTRERAS, Sergio, <i>Derecho Individual del Trabajo. Doctrina, materiales y casos</i>. DER Ediciones, Santiago, 2021.</p>
	<p>DOMÍNGUEZ MONTOYA, Álvaro; WALTER DÍAZ, Rodolfo, “Despido disciplinario por incumplimiento grave de las obligaciones laborales en el ordenamiento jurídico chileno”, <i>Revista Derecho (Concepción)</i>, N°241, 2017, pp. 7-40.</p>
<p>Bibliografía complementaria voluntaria</p>	<p>DOMÍNGUEZ MONTOYA, Álvaro, “Las causales del despido disciplinario en Chile, Thomson Reuters, Santiago, 2021.</p> <p>y</p> <p>BAYLOS GRAU, Antonio; PÉREZ REY, Joaquín, <i>El despido o la violencia del poder privado</i>. Editorial Trotta, Madrid, 2009.</p>